

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACION ARMONIZADA DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE PROYECTOS DEL ÁMBITO ENTORNO INTELIGENTE DERIVADOS DE LA ORDEN CITI (EXPT24-00096) LOTE 1

En Sevilla, a 28 de agosto de 2025

REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA ADJUDICACIÓN LOTE 1

MIEMBROS DE LA MESA

1. D. Manuel Martín Sivianes, como Presidente de la Mesa de Contratación
2. Dña. Carmen Ibáñez Ruiz del Portal, Secretaria de la Mesa de Contratación
3. Dña. Maria Jesus Cabello García, Vocal Financiero
4. D. Manuel Cuadros Ojeda, Vocal Jurídico
5. D. Fernando Gabriel Cornello Sanchez, Vocal Técnico

Se procede al inicio del acto por la Secretaria de la Mesa de Contratación, la cual informa y hace constar:

PRIMERO: El 14 de julio se requirió a la entidad NEC IBERICA SL para que aportase la documentación previa a la adjudicación del lote 1.

SEGUNDO: La documentación ha sido presentada por UTE DINYCON SISTEMAS SL & SECMOTIC en tiempo y forma, procediéndose por parte de la mesa a su revisión y calificación.

TERCERO: Una vez examinada la documentación presentada se detectan defectos u omisiones, en concreto, basa su solvencia en otras entidades, pero no aportan el compromiso por escrito de dichas entidades establecido en el artículo 75 de la LCSP.

CUARTO: En virtud de lo establecido en la Cláusula 10.3 del PCAP, se ha acordado concederles un plazo de tres días naturales para presentar la subsanación a través de SIREC-Portal de licitación electrónica, con el apercibimiento de exclusión definitiva de la licitación en caso de no proceder a la subsanación requerida.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.

A continuación se levanta la mesa y se firma la presente acta en prueba de conformidad.

VISADO

Fdo: D. Manuel Martín Sivianes
Presidente de la Mesa

Fdo: Dña. Carmen Ibáñez Ruiz del Portal
Secretaria de la Mesa